

Lo que comunico a Usted para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial- Cenflico

EL SECRETARIO
Hay un sello
pv/776

EXTRACTO
NOTIFICACION
ACTOR: FRANCISCO NEGRETE NEGRETE
DEMANDADOS: HEREDEROS DE CAMILO PROANO
JUICIO: Nro. 175-1-987-ORDINARIO

CUANTIA: INDETERMINADA
DOMICILIO: SECRETARIA DE LA JUDICATURA
PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Machachi, a 25 de Febrero de 1.994; a las 11H00. Revisados que han sido los autos se encuentra que el actor ha fallecido, por lo tanto, cúmplase con lo que dispone el Art. 87 del Código de Procedimiento Civil, al efecto notifíquese al señor FRANCISCO JAVIER NEGRETE y los demás herederos presuntos y desconocidos que pudieran existir del fallecido señor FRANCISCO NEGRETE NEGRETE. I. Dr. Vicente Sylva Vizcarra - Juez Décimo Quinto de lo Civil de Pichincha.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley, previniéndoles de la obligación de señalar domicilio judicial para posteriores notificaciones, dentro del perímetro de este juzgado, aquí en la ciudad de Machachi.

Cenflico.
LICDO. WASHINGTON MOLINA V.
SECRETARIO
Hay un sello
pv/818

R. del E.
CITACION JUDICIAL A LOS SEÑORES: JOSE VARGAS COLLAGUAZO Y CONCEPCION CAIZA
EXTRACTO
ACTOR: JOSE GONZALO PILICITA CAIZA Y CONCEPCION VARGAS CAIZA
DEMANDADO: JOSE VARGAS

mento declaran su paradero o domicilios actual. Quiétese en esta causa con el señor Direc-

DEMANDADO: LUIS ROMEO GARCIA GUALLIMBA
CAUSA: AUTORIZACION DE

Se pone en conocimiento del público en general que el próximo día Viernes 2 de septiem-

70% cerámica, 40% parquet y 10% marmolito, tumbado loza champeada, gradas H/A con parquet, alfombra, pasamanos

6.500.000,00
Galpón: dos salas, dos baños y porcha cubierto, estado bueno

Global.
78.400,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE "CARIBE TURISMO CARITURSA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "CARIBE TURISMO CARITURSA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de Mayo de 1994 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.1321 de 17 de Jun. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1445, el 30 de junio de 1994.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "CARIBE TURISMO CARITURSA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto "la realización de actividades turísticas y especialmente la instalación y funcionamiento de una Agencia de Viajes Operadora..."
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- EL capital social de la compañía es S/. 60'000.000,00 dividido en 60.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.
- 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie S/. 60'000.000,00 todos los socios pagan en especie, mediante el aporte de bienes muebles.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 08 Julio de 1994.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/833

14 JUL 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE "ELECTROAFINES S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "ELECTROAFINES S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de Abril de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente, de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.1202 de 3 de Jun. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1362, el 23 de junio de 1994.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "ELECTROAFINES S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- a) La representación en el Ecuador de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras dedicadas a la producción y/o comercialización de productos electrodomésticos, cerámicas, comestibles, vehículos, partes y repuestos, equipos y sistemas de computación, muebles y enseres para el hogar, herramientas. b) Importación, exportación, comercialización de todo tipo de productos que tengan que ver con su objeto social.
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- EL capital social de la compañía es S/. 5'000.000,00 dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de S/ 5.000,00 cada una.
- 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'500.000,00 y el saldo de S/. 2'500.000,00 será pagado en el plazo de doce meses.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 08 Julio de 1994.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/832

ALFONSO
AREVALO
MUÑOZ

Abogado

Luis Felipe Borja N° 211
Edificio Alameda 2do.
Piso oficina 25
Teléfono 529 635
QUITO

CCY

33